

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2152** RESOLUCION de 19 de enero de 1982, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de vacantes de Agentes de la Administración de Justicia que se citan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia en los órganos judiciales que a continuación se relacionan:

	Plazas
Audiencia Territorial de Bilbao ... ..	1
Audiencia Provincial de Gerona ... ..	1
Audiencia Provincial de Tarragona ... ..	1
<i>Juzgados de Primera Instancia</i>	
San Sebastián, número 2 ... ..	1
Valencia, número 9 ... ..	1
<i>Juzgados de Instrucción</i>	
Barcelona, número 7 ... ..	1
Córdoba, número 2 ... ..	1
Málaga, número 1 ... ..	1
Málaga, número 5 (nueva creación) ... ..	2
<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i>	
Figueras, número 2 (nueva creación) ... ..	1
León, número 3 (nueva creación) ... ..	1
Ponferrada, número 2 ... ..	1
Puerto de Santa María, número 2 (nueva creación) ... ..	1
Soria ... ..	1
Tarragona, número 3 (nueva creación) ... ..	1
<i>Juzgados de Distrito</i>	
Almodóvar del Campo (Ciudad Real) ... ..	1
Aller (Asturias) ... ..	1
Barcelona, número 14 ... ..	2
Basauri (Vizcaya) ... ..	1
Cornellá (Barcelona) ... ..	1
Granollers, número 2 (nueva creación) ... ..	2
León, número 3 (nueva creación) ... ..	2
Orgaz (Toledo) ... ..	1
Reus (Tarragona) ... ..	1
<i>Juzgados de Paz</i>	
Oleiros (La Coruña) ... ..	1
La Puebla del Caramiñal (La Coruña) ... ..	1

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se dirigirán a esta Secretaría Técnica, y deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio, o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas expresarán las vacantes a que aspiren, numerándolas por el orden de preferencia que establezcan.

Los Agentes de la Administración de Justicia destinados en Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de ratificarlas mediante la correspondiente instancia.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1982.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DE HACIENDA

**2153** CORRECCION de errores de la Orden de 14 de diciembre de 1981 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 21 de diciembre de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29849, primera columna, tema 25, donde dice: «La calificación del impuesto de hecho ...», debe decir: «La calificación del supuesto de hecho ...».

En la misma página y columna, tema 32, donde dice: «La inspección: procedimiento», debe decir: «La inspección: procedimiento».

### M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**2154** RESOLUCION de 16 de diciembre de 1981, del Tribunal examinador de Jaén, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal, de fecha 28 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes en Camineros del Estado, este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución, incluyendo, además, a los siguientes:

#### Camineros de nuevo ingreso

López López, Manuel (DNI 74.990.145).  
Miras Rozas, Paulino (DNI 24.116.169).

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa, los errores padecidos en las listas publicadas:

#### Camineros de nuevo ingreso

Donde dice: «Brugué García, Juan Cristóbal», debe decir: «Bruque García, Juan Cristóbal».

Tercero.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se citan a continuación por los motivos que igualmente se indican:

Candel López, Celestino (DNI 22.444.923), por no haber abonado derechos de examen.

Cruz Plaza, Pedro (DNI 75.063.239), por presentar solicitud fuera de plazo.

Moreno Cruz, Pedro (DNI 26.106.949), por presentar solicitud fuera de plazo.

Gámez Fernández, Antonio, por no haber presentado solicitud, habiendo abonado solamente derechos de examen.

Ordóñez Vico, Manuel, por no haber presentado solicitud, habiendo abonado solamente derechos de examen.

López Flores, Honorio (DNI 26.448.914), por no haber abonado derechos de examen.

López García, José (DNI 27.036.829), por sobrepasar la edad límite fijada. Apartado b) de la base 2 de la convocatoria.

En el supuesto de que aspirara a plaza del turno restringido, no cumple el apartado f) de la citada base de la convocatoria.

Sequera Palomino, Esteban (DNI 26.861.523), por no indicar la categoría a la que aspira.

Cuarto.—Fijar como fechas, horas y lugares de comienzo de las pruebas selectivas, para cada una de las categorías, las siguientes: